

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Doña. María Soledad CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, Diputada por Sevilla, y Dña. Sandra MONEO DÍEZ, Diputada por Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Atendiendo a la previsible reducción o ausencia de festejos en 2020 debido al estado de alarma producido por la crisis sanitaria del COVID-19,

¿Ha estudiado el Gobierno la posibilidad del desarrollo de festejos a puerta cerrada con posibilidad de retransmisión televisiva?

Madrid, 22 de abril de 2020

Fdo:

LAS DIPUTADAS

V° B°

EL SECRETARIO GENERAL